



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2021
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 22 de Noviembre de 2021 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Carlos Bustamante Arzola, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe Subrogante del Concejo, Ethielli Montes Monsalves, Directora de SECPLAN.

Tabla:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°14
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación Modificación N°10 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.
6. Solicitudes de subvenciones extraordinarias, para su análisis y aprobación.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°14.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°14.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado SECMU N°251 de 15.11.2021 a Director(S) SECPLAN.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime comprometió aporte municipal asociados a iniciativa postulada al 31° Llamado Pavimentos participativos MINVU año 2021, Código BB-2195 denominada Pavimentación Participativa calle camino a Monte Águila, calle San Martín Poniente y calle O'Higgins, con un aporte de \$20.604.000.-
- ✓ **Certificado SECMU N°252 de 15.11.2021 a Director(S) SECPLAN.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime comprometió aporte municipal asociados a iniciativa postulada al 31° Llamado Pavimentos participativos MINVU año 2021, Código BB-2201 denominada Pavimentación Participativa calle Blanca Olea, O'Higgins Sur, pasaje 1 y pasaje 2 Sur, con un aporte de \$23.485.000.-
- ✓ **Certificado SECMU N°253 de 15.11.2021 a Director(S) SECPLAN.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime comprometió aporte municipal asociados a iniciativa postulada al 31° Llamado Pavimentos participativos MINVU año 2021, Código BB-2204 denominada Pavimentación Participativa calle ColoColo, con un aporte de \$31.693.000.-
- ✓ **Ordinario N°63 de 17.11.2021 a Director(S) DOM.** Solicita atender requerimientos planteados por el concejo municipal que se indican.
- ✓ **Ordinario N°64 de 17.11.2021 a Directora DAEM.** Solicita informe respecto el estado de llamados a concurso del director del Liceo Bicentenario de Monte Águila y de la escuela Salto del Laja, y un informe de estado de avance de los establecimientos Orlando Vera de Monte Águila, Liceo MAZZ de Cabrero y Liceo Bicentenario de Monte Águila.

Recibida:

- ✓ **Carta N°W019816/2021 de Contraloría Regional de Biobío.** Da respuesta a concejal Luis San Martín respecto a denuncia sobre presunto acoso laboral en la municipalidad de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°369 de 19.11.2021 de Director(S) de DOM.** Da respuesta a Ordinario N°59/2021 respecto a diversas inquietudes planteadas por el concejo municipal.
- ✓ **Ordinario N°412 de 19.11.2021 de Director de DAF.** Da respuesta a Ordinario N°57/2021 respecto a informe solicitado de política de recursos humanos de la municipalidad de los últimos cuatro años.
- ✓ **Ordinario N°374 de 19.11.2021 de Directora de DIDECO.** Da respuesta a Ordinario N°61/2021 sobre funcionamiento de las cámaras de vigilancia dentro de la comuna.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. a continuación ofrece la palabra a señores concejales en correspondencia despachada sino hay consultas, pasarán a la correspondencia recibida. **Conc. Rodríguez** señala que dentro de la correspondencia recibida no viene el informe del Plan Comunal de Seguridad, se cumplió el plazo de entrega y no ha llegado dentro de esta carpeta. **Sr. Pdte.** consulta si la secretaria municipal(S) tiene información al respecto. **Secretaria Municipal(S)** responde que la verdad que no les han hecho llegar todavía esa información, revisaran de todas maneras porque puede que no haya llegado a la secretaria municipal y puede que haya quedado despachada efectivamente por la directora en su momento y probablemente no haya ingresado oportunamente a oficina de partes, así es que harán las consultas y de ser así obviamente le hará llegar a la brevedad posible. **Conc. Rodríguez** pedir que no se espere hasta la próxima sesión, lo pueden hacer llegar de forma directa debido a que ya el plazo se cumplió, por lo tanto para tener conocimiento al Plan de Seguridad Comunal. **Sr. Pdte.** señala que aceleraran la documentación, continúan en la correspondencia recibida, está el informe de la Contraloría sobre presunto acoso laboral en la municipalidad de Cabrero, no sabe si alguien tiene algo que decir respecto al informe. **Conc. Hernández** saluda al Pdte. del concejo y a los funcionarios, indica que le parece que este es un tema que ya está en la corte de

apelaciones, cree que es importante prestar un poco de atención porque es un tema que está afectando directamente aquí a la secretaria del concejo municipal y a través de este oficio se enteran que es interpuesta por el concejal San Martín, entonces de acuerdo a lo que la Contraloría expone aquí que se declarará incompetente, cree que tienen que tener cuidado en este tipo de cosas porque en realidad son ellos los que están en el concejo y ella es nuestra ministra de fe la que está siendo aludida, respetar acá lo que dice la Contraloría, pero también tienen que tener sumo cuidado en nuestros actuar porque al final de cuenta se habla de los concejales como ente fiscalizador en el sentido que está aquí el concejal San Martín que se imagina que fue antes de este concejo también porque ellos aquí no saben nada de este tema.

Conc. Pellón saluda a todos los presentes y sobre el informe N°249 en el punto 4 dice... "respecto a la demarcación de pasos peatonales, informar que personal municipal ya inició la demarcación vial en la comuna, comenzando con demarcación de paraderos de locomoción colectiva y salidas de vehículos, para luego continuar con los pasos peatonales", al respecto señala que no se integra el remarcar o repintar los lomos de toro, que cree que al acceso de las diferentes ciudades, Monte Águila por sus dos entradas, donde están estos lomos de toro bien grandes que no están demarcados, entonces transitan desde la carretera desde Yumbel o desde Cabrero hacia Monte Águila a altas velocidades y el lomo de toro no se ve, por lo tanto se puede producir un accidente y también se han producido varios accidentes en ese lomo de toro, cree que hay que señalizarlo de mejor manera y en el informe no lo ve obviamente para que se integre y le gustaría saber si se van a integrar para pintarlo. **Sr. Pdte.** señala que lo van a incorporar.

Conc. Pellón indica que en el informe N°369 en el último punto dice... "Durante la semana del 22 al 26 de noviembre se realizarán trabajos de reparación del mobiliario urbano de la plaza de armas de Monte Águila", solo aportar de que hay una persona que trabaja en el lugar haciendo limpieza en la plaza, el señor Maldonado, y él guardó el material de las bancas que se quebraron, él le pidió que diera aviso de este tema para que sean retirados de su hogar. **Conc. Esparza** respecto al mismo oficio señala que en el punto que hace relación a la limpieza del terreno comunitario en villa Zañartu, vecinos al día siguiente que fueron los funcionarios de la municipalidad le hicieron saber de que la limpieza había sido completa, le gustaría que se viera ese tema y que se le diera una vuelta porque cree que se sacaron parte de lo que correspondía al barro que estaba a la orilla del canal. **Sr. Pdte.** indica que enviarán al personal de obras, consulta si alguien más quiere tomar la palabra sobre el ordinario N°369. **Conc. San Martín** señala que solo quiere destacar y agradecer el informe que hizo llegar el director de Obras subrogante don Juan Garrido Goycolea, ya que en el petitorio que él les hace llegar estipula claramente los plazos que es algo que acá y habla por todo el concejo porque en realidad todos de alguna u otra forma son parte de este petitorio, es importante que se siga realizando ya que cuando los concejales andan en terreno y habla como cuerpo colegiado anotan, apuntan y lo derivan al concejo, pero la gente cuando pasa una semana o dos semanas que se entiende que también muchas veces es por un tema de logística no se pueden solucionar de inmediato los problemas, pero de verdad le parece de muy buen gusto y destaca este informe que les hicieron llegar al concejo en virtud a muchas de las peticiones que han realizado durante este último tiempo.

Conc. San Martín señala que respecto a oficio 374 comentar a los concejales que la semana pasada estuvieron reunidos con la asociación de municipios turísticos con respecto al tema de la seguridad ciudadana le tocó trabajar con la directora de DIDECO en una jornada muy interesante porque en varias ocasiones muchos concejales han preguntado y se incluye en ellos por este informe de las cámaras de televigilancia, pero quiere compartir algo muy brevemente que le llamó la atención que con la municipalidad de Los Ángeles con quien estuvieron trabajando en esta mesa de trabajo cuentan con 70 cámaras para toda la comuna y tienen 10 operadores para poder manipularlas, lo quiere sacar a colación porque en Cabrero tienen 10 cámaras tiene entendido. **Sr. Pdte.** señala que son 12. **Conc. San Martín** indica que son 12 cámaras y tienen 8 operadores, quiere hacer esta conjunción porque una comuna tan grande como Los Ángeles tiene 70 cámaras y resulta que tienen 10 operadores no más y en Cabrero con menos cámaras tienen una proporción mucho más interesantes que son 8 operadores, lo otro que tienen un lugar estratégico para que lo sepan los concejales cerrado y bloqueado Cabrero y Monte Águila, lugares muy estratégicos y eso de verdad que lo quería sacar a colación porque también preguntó donde están las cámaras y cómo están trabajando, pero la conclusión final que lleva es que Los Ángeles que es una comuna mucho más avanzada tiene menos operadores porque preguntó cómo se ven tantas cámaras con tan poco personal y eso se agradece porque acá hay un esfuerzo que la ciudadanía que ahora los están viendo lo tienen que saber que Cabrero tiene más dotación proporcionalmente para poder vigilar mejor la seguridad de los vecinos y eso es un logro súper importante, eso es lo que quería manifestar. **Conc. Pellón** indica que quiere solicitar sobre este mismo informe la ubicación de las cámaras, le gustaría saber dónde están instaladas cada cámara dentro de la comuna. **Sr. Pdte.** indica que en la próxima semana se les entregará la ubicación, pero todas las cámaras están en el sector urbano en Cabrero y Monte Águila. **Conc. Bustamante** señala que quiere agradecer la gestión del Sr. Alcalde y del personal que está trabajando en las cámaras, hace una semana atrás tuvieron un tema en Monte Águila que fue con billetes falsos, anduvo un vehículo y se logró dar aviso a tiempo a los vecinos y a carabineros del color y la patente del vehículo porque se vio a través de las cámaras, llamó al jefe de seguridad en ese momento cuando pasó, entregaron la hora y revisaron hacia atrás identificando el vehículo y carabineros procedió a buscarlo dentro de la comuna y poder avisar a los vecinos y a los demás comerciantes, así es que se agradece la gestión y la tranquilidad para la gente también que siempre les pregunta si las cámaras están funcionando y es súper importante que los vecinos sepan que están trabajando. **Sr. Pdte.** cree que es algo muy importante para la comuna y para el concejo municipal porque es una inversión importante no menor que se ha realizado desde el municipio para otorgar más seguridad a los vecinos, hoy día tienen personal contratado directamente desde el municipio para monitorear estas cámaras las 24 horas del día de lunes a lunes y no hay ningún momento de la semana que no se estén monitoreando las cámaras, por lo tanto es una señal importante que la dirección que está encabezando nuestra administración va en la línea de otorgar más seguridad a los vecinos, hay que pensar que hoy día a través de la tecnología pueden monitorear Monte Águila desde Cabrero y eso no es menor sino que es un esfuerzo, trabajo y gestión, eso es administrar bien los recursos, muchos decían que no serían capaces de traerla señal desde Monte Águila a Cabrero y ocurrieron algunos inconvenientes, pero la empresa que encabezó este trabajo demostró ser una de las buenas empresas que tienen en el país, trabajó con todo el personal y con todo el equipo y lograron traer la señal desde Monte Águila hacia Cabrero, este sistema es una maravilla que tiene la comuna de Cabrero y muchos los están observando hoy día y es el orgullo de todos quienes de una u otra forma están contribuyendo al desarrollo y a la seguridad de nuestros vecinos, decirle a los queridos

vecinos que están escuchando y por supuesto a los concejales que van a seguir invirtiendo en materia de seguridad, la instrucción ha sido clara que los recursos que puedan obtener puedan dirigir esta alternativa y esta área lo harán, no son pocos recursos y entiende que todo lo que tenga que ver con seguridad y con tecnología es un gasto no menor que está dispuesto a asumir porque la comunidad les pide cada día más y más seguridad, así es que también felicita al equipo municipal que se ha esforzado y ha trabajado y hoy hay un funcionario que lidera el tema de las cámaras con mucha experiencia, mucha vocación y muy motivado en su trabajo les permita que puedan avanzar de la mejor forma posible, la información está si es que ocurre algo y esa información puede ayudar obviamente estarán conformes y tranquilos de que el municipio está aportando información y un granito de arena para que los vecinos que habitan este territorio vivan más tranquilos.

3. Informe Señor Alcalde.

GAS A PRECIO JUSTO. Hay una información que salió en las redes sociales respecto al precio del gas que ha dado la vuelta a nivel nacional y hoy día alcaldes de la región metropolitana ya están conversando respecto a este proyecto, esta información nace desde la municipalidad de Chiguayante liderada por Antonio Rivas con quien tienen una comunicación directa, se comunicó con él personalmente y él está organizando una reunión con los alcaldes para entregar información respecto a cómo lograrán comprar el gas y que llegue al consumidor en forma más barata, hoy no hay mayores antecedentes y quiero ser claro en aquello porque lo que estamos pidiendo como municipalidad son los antecedentes para ver cómo replicarlos en la comuna, en algún momento fue la farmacia popular que nació en Recoleta y que no dudaron en replicar aquello porque va en directo beneficio de nuestros vecinos logrando traer nuestra primera farmacia municipal a Cabrero y con el paso de los años entendiendo que la ciudad de Monte Águila necesitaba también de este servicio logramos con gestión y con recursos llevar una farmacia municipal a la ciudad de Monte Águila, es súper importante porque la comuna de Cabrero tiene dos farmacias municipales una en Cabrero y la otra en Monte Águila y piensan que el sistema del gas similar en donde el municipio haga la compra directa con ENAP y luego se le pueda entregar a quien pueda comprar este insumo tan importante para la subsistencia, entonces estamos esperando la información de parte de Chiguayante para ver cómo podemos replicar esta buena idea en nuestra comuna y decirles también que estamos dispuestos como administración a generar todas las condiciones para que esto se pueda concretar.

FERIAS NAVIDEÑAS. La Municipalidad está invitando a los emprendedores de nuestra comuna a participar en la Feria Navideña que tendrá versiones en Cabrero y Monte Águila, los plazos para postular van desde hoy lunes hasta el próximo viernes para reactivar la economía local donde efectuaremos la tradicional Feria Navideña y es bueno que sepan que vamos a salir del recinto cerrado y lo vamos a abrir en la plaza de armas en Monte Águila los días 10, 11 y 12 de diciembre en la Plaza de 12:00 a 21:00 horas y en Cabrero los días 17, 18 y 19 de diciembre en la Plaza de Armas también de 12:00 a 21:00 horas, Charrúa también tendrá Feria Navideña exclusivamente con emprendedores de su sector que se realizará en calle Alfonso Olea el 11, 12, 18 y 19 de diciembre de 16:00 a 22:00 horas, quiere hacer la invitación por supuesto a todos nuestros emprendedores porque es una feria abierta a todos quienes quieran emprender y a todos quienes quieran tener un espacio en nuestra comuna para poder vender sus productos y sin duda seguir enfrentando esta emergencia sanitaria, la única forma de enfrentar la emergencia y lo supieron desde el primer minuto era trabajando y sin duda buscaron toda las formulas que les permitieran dar más oportunidades laborales a nuestros emprendedores ocupando los espacios públicos para que ellos se pudieran reactivar, están contentos con aquello porque han logrado efectivamente levantar actividades muy interesantes con mucha participación de los vecinos y con mucho entusiasmo de parte de nuestros emprendedores y la feria navideña sin duda es esperada por muchos vecinos del territorio y la van a realizar porque entienden que el municipio tiene que ser un aliado del emprendedor, así que vuelve a repetir que en Monte Águila serán los días 10, 11 y 12 de diciembre desde las 12:00 a las 21:00 horas en la plaza de armas, en Cabrero los días 17, 18 y 19 de diciembre también en la plaza de armas desde las 12:00 a las 21:00 horas, Charrúa no se queda atrás porque es un sector de mucho emprendimiento y los ha asombrado la fuerza y el liderazgo que tiene los dirigentes para poder levantar también sus ferias en el sector, en Charrúa será en calle Alfonso Olea los días 11, 12, 18 y 19 de diciembre de 16:00 a 22:00 horas, así es que están todos cordialmente invitados a postular porque tienen tiempo desde hoy día hasta el día viernes, por lo general nuestras emprendedoras saben cómo postular, conocen los formatos, a los funcionarios y saben sin duda el interés que tiene nuestra administración siempre de ayudar a todos nuestros vecinos.

SALTO DEL LAJA. El jueves pasado como la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico de los Saltos del Laja organizamos una jornada de trabajo con los alcaldes y los tres concejales representantes de Yumbel, Los Ángeles y Cabrero, además estuvieron allí los equipos directivos y profesionales de planificación, seguridad pública y medio ambiente también nos acompañó el dirigente gremial de los emprendedores José Sanzana, lo más importante que por primera vez participó el equipo de profesionales de Planificación del Gobierno Regional enviado por el gobernador regional Rodrigo Díaz, trabajamos en tres comisiones y concluimos en la necesidad de articular a la brevedad el compromiso político de los municipios con el Gobierno Regional para impulsar programas y proyectos, las comisiones definieron propuestas de corto mediano y largo plazo, una primera coordinación con el gobernador regional será a principios de diciembre, la jefa de Planificación del Gobierno Regional Claudia Toledo se encargará de agendar esa reunión del directorio de la Asociación con Rodrigo Díaz quien tiene mucho interés en fortalecer el desarrollo de los Saltos del Laja, la gran noticia de la jornada fue que informamos sobre la reciente aprobación del proyecto que presentamos como Asociación, se trata del financiamiento para la primera etapa del Sendero Inclusivo que permitirá el acceso universal y un tránsito peatonal fluido en especial para adultos mayores y personas en sillas de ruedas, esta es la primera etapa y no va a terminar acá, sin duda siguen trabajando las cosas no zona fáciles y son decisiones complejas porque son tres administraciones, tres pensamientos porque son tres territorios, por lo tanto ha sido complejo sin duda poder avanzar, pero con voluntad política entendiendo que la gente nos ha elegido para poder aportar con un granito de arena al crecimiento de los Saltos del Laja van a poder avanzar, agradece a todos los que estuvieron en una reunión histórica, además y estuvieron toda una mañana trabajando con los equipos de Los Ángeles, Yumbel y Cabrero, los alcaldes y concejales llegaron a muchos acuerdos y observaron el territorio a mediano y a largo plazo que sin duda ese largo plazo es esperanzador, pero los vecinos quieren resultados ahora ya, una de las cosas que planteaban a la representante del gobernador Rodrigo Díaz era la falta de financiamiento para poder sacar las

necesidades adelante como la seguridad y la extracción de la basura entre otras cosas que son necesarias al corto plazo, estamos buscando el financiamiento con los municipios y sin duda espera que pueda existir un esfuerzo de todos los municipios para poder incorporar recursos y lograr que estas peticiones de nuestros vecinos que hacen patria en los Saltos del Laja se puedan concretar a la brevedad.

MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS. Con agrado el miércoles firmé todos los planos del diseño del mejoramiento de la plaza de armas de Cabrero, con este acto se cierra la etapa final del proyecto que llevaron adelante en conjunto la Municipalidad y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en el marco de su programa de recuperación de espacios públicos, para este diseño contamos con jornadas presenciales y virtuales exposiciones en la Plaza de Armas y en la calle Río Claro, un Facebook especial y encuestas entre otras instancias, este diseño lo financió el MINVU y definió obras por un monto de inversión de mil millones de pesos, ahora iniciamos la gestión destinada a la aprobación del financiamiento de este mejoramiento integral, lo relevante de este proyecto es que aquí no está la mirada solamente de una o dos personas sino que está la mirada de todos quienes se involucraron y dijeron presentes al llamado que la municipalidad de Cabrero hizo en reiteradas oportunidades respecto a la participación ciudadana, queremos que todos participen y que todos sean parte del progreso de nuestra comuna y muchas perdonas, cientos de personas se sumaron a este llamado y con su presencia y con el tiempo que le otorgaron a este proyecto lograron tener un hermoso diseño, y dice hermoso diseño porque lleva nueve años trabajando como alcalde y ha visto como nuestra comuna ha crecido y ha avanzado y estos diseños sin duda tienen un tinte especial porque no es la mirada de una o dos personas sino de cientos de personas que quieren el desarrollo para nuestra comuna entre niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres todos trabajando para poder levantar con una mirada integradora nuestra comuna de Cabrero, la plaza de Cabrero es una plaza que lamentablemente no es inclusiva y el nuevo diseño que están presentando y que ahora están buscando los recursos es una plaza inclusiva en donde todos podrán ingresar y ser parte de este lindo espacio público que nos pertenece a todos, este espacio tendrá más áreas verdes, más espacio para todos y todas las edades, espera en Dios y en la gestión en el trabajo serio y responsable de nuestra administración que podamos lograr los recursos para poder ejecutar este proyecto y poder observar una hermosa plaza de armas elaborada por cientos de Cabrerinos y habitantes de la comuna de Cabrero que participaron en las distintas jornadas elaborando este hermoso diseño.

ATENCIÓN DE OTORRINO. Eliminamos la lista de espera de la especialidad de otorrino que tenía nuestra comuna con el nivel secundario en el Complejo Asistencial de Los Ángeles, lo hicimos atendiendo a un centenar de pacientes mediante la contratación de un equipo integral integrado por un médico otorrino, una fonoaudióloga y una tecnóloga médica, se trata de un programa integral que incluye la atención médica, los exámenes y la entrega de medicamentos y audífonos si son necesarios, este operativo lo concretamos en el marco del convenio que tenemos hace varios años con el Servicio de Salud de Biobío que nos permite no solo eliminar la lista de espera sino también descongestionar el Hospital, acercar especialistas a nuestra comuna y así evitar los viajes de los pacientes a Los Ángeles, personalmente pudo observar la emoción y la alegría no solamente de los pacientes sino que de las familias que acompañaban a nuestros pacientes a esta atención que esperaban por muchos años, hablaba con un vecino don Francisco de Cabrero y le comentaba que llevaba esperando tres años para la atención de un especialista de otorrino y en esta oportunidad se le pudo atender y se le entregó la atención necesaria y en su casa sin duda se siente feliz porque no tuvo que viajar ni exponerse en este Covid 19 sino que en su propia casa y en su propia comuna pudo ser atendido por un profesional otorrino que llegó a Cabrero y a Monte Águila y ese sin duda es el orgullo para todos los que estamos contribuyendo con más salud para nuestros vecinos.

ATENCIÓN DE NANEAS. Estamos avanzando con decisión con un programa de alto impacto, nos reunimos en la semana con madres de niñas y niños con necesidades especiales de atención en Salud, son más de 50 menores con necesidades de baja, mediana y alta complejidad, con diagnósticos, como parálisis cerebral, fibrosis quística, ontogénesis, trastorno del espectro autista y atrofia muscular entre otros, el objetivo es implementar una sala de rehabilitación exclusiva para estos niños para favorecer el acceso y continuidad en la rehabilitación proporcionándoles un espacio con condiciones idóneas, este significativo proyecto está a cargo de un equipo multidisciplinario integrado por kinesiólogo, enfermera, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga entre otros profesionales siempre la buena comunicación con los equipos especialistas del Servicio de Salud Biobío, esto viene a solucionar una demanda sentida por muchas madres que tiene que viajar a la ciudad de Los Ángeles, a Concepción y muchas veces sin concretar una hora con especialista o con algún profesional para sus pequeñitos y lo que están haciendo como administración es dejar un recurso exclusivo para poder lograr este espacio que merecen muchos pequeñitos que ameritan nuestro territorio, esto será sin duda algo muy beneficioso para muchas mamitas y familias que serán la rehabilitación y el avance en la vida de muchos pequeños.

TELETÓN 2021. La Municipalidad se encargará como en los últimos cuatro años de la organización de la Teletón en nuestra comuna, les recuerdo que hasta hace unos años era la Cruz Roja la encargada de esta tarea, pero la dirección nacional de ese voluntariado solicitó traspasarla a otras organizaciones, partimos el jueves pasado con una visita de dirigentes vecinales al Centro Teletón de San Pedro de la Paz, esto fue porque participan agrupaciones comunitarias como Jardines Unidos y Cuenta Conmigo además de los talleres deportivos municipales, destacan en este programa la Corrida Teletón el próximo viernes desde la Plaza de Cabrero y la Cicletón el viernes 3 de diciembre desde la Plaza Cabrero, tendremos también dos shows artísticos de motivación ciudadana en las plazas de Cabrero y Monte Águila el sábado 4 de diciembre, en la plaza de Cabrero además funcionará la exposición anual de los talleres laborales del municipio, hacer un llamado sin duda a todos nuestros vecinos a solidarizar en esta cruzada de amor para miles de pequeñitos y jóvenes que necesitan de los centros de la rehabilitación, también quiere agradecer al concejal Esparza y concejal Rodríguez que nos acompañaron en la municipalidad junto a muchos dirigentes para hacer un lanzamiento en tiempos de pandemia a esta Teletón.

4. cuenta de Comisiones.

Sr. Pdte. cede la palabra a Presidente de la COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUELOS, concejal Mauricio Rodríguez Rivas, para informar sobre la reunión realizada el día 30 de Septiembre del año 2021.

Comisión Ordenamiento Territorial y Gestión De Suelos(Se adjunta Acta N°02 Reunión).

Conc. Rodríguez señala que dará lectura al acta N°02 de la comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos, esta comisión contó con la presencia de quien les habla Mauricio Rodríguez Rivas concejal y Pdte. de la comisión, también

integrante el concejal Michael Esparza Figueroa y los concejales Cristian Pellón y Jorge Hernández, integrada también por la Sra. EthIELLY Montes Monsalves, directora SECPLAN, estuvo la directora(S) de Obras y la Srta. Marissa Macchiavello secretaria de actas, dentro de la tabla se aprobó el acta N°01, en el segundo punto se hizo la presentación del Programa Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se dio inicio a esta sesión en donde estuvo la exposición de la directora de SECPLAN quien expuso los alcances del proceso de la postulación informados por el MINVU en el marco del Programa Pequeñas Localidades año 2021, explicando que está orientada a zonas más rurales, pero que cuentan con sistemas básico de salud y de educación, se explica además a grandes rasgos el por qué se determinó la elección del sector de Chillancito y los Saltos del Laja por su vocación productiva asociada al turismo, explica que esta propuesta fue presentada a la comunidad y que tuvo una buena acogida, esta es la presentación que explica en qué consiste un Programa de Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, indicando cuántas son las localidades a nivel país y región que pueden postular y que para poder estar en esta preselección entregada al ministerio se debe cumplir con las condiciones de tener menos de 20.000 habitantes en el sector que se postula y debe contar a lo menos con un servicio de atención primaria y un establecimiento de educación básico, se declara además que para este año se puede postular un sistema de localidades, se expuso también el calendario de postulación con los plazos que tiene el programa para el proceso de revisión de antecedentes y selección así como los plazos de tramitación administrativas necesarias para la puesta en marcha de este programa, se explicó el programa en su ejecución desarrollada en un plan de desarrollo de la localidad con tres componentes: urbana, habitacional y multisectorial; se explicó el detalle además que involucra cada una de éstas aclarando que el proyecto no considera un aporte municipal, pero que obviamente el tener implica un mayor compromiso por parte del municipio, por lo que se incluyó una propuesta de aporte, se expusieron los criterios de selección del programa, este aporte ya fue aprobado por el Concejo Municipal y los vecinos también hicieron una lluvia de ideas que sin duda son con el nivel de prioridades que ellos esperan se pueda desarrollar en base a este programa, de no salir aprobado este proyecto también se solicitó se pudiera considerar trabajar de alguna forma cada una de estas iniciativas y propuestas que presentaron los vecinos en reunión que estuvieron con la secretaria de planificación, eso sería por su parte en relación a la comisión N°2 de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos. Sr. Pdte. da las gracias al concejal Rodríguez por la comisión, es importante lo que el concejal ha hecho porque es un proyecto que están impulsando y obviamente que lo quieren poner en marcha en algún momento, es súper bueno que el concejal pueda estar trabajando en este proyecto para que salga de la mejor manera posible, felicita al concejal Rodríguez por la comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos.

5. Presentación Modificación N°10 al Presupuesto Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal junto al abogado Gastón Caro Monrroy, y si necesitan de algún respaldo también está la gran directora de SECPLAN que hoy está como secretaria municipal subrogante, la Sra. EthIELLY Montes Monsalves, para que expongan la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal año 2021, que a continuación se detalla:

AUMENTO CUENTA DE INGRESOS					
Cuenta	DETALLE	Ppto. Vigente	Aumenta M\$	Ppto. Modificado	Descripción
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	2.172.497	48.995	2.221.492	
03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	935.978	2.700	938.678	
03.01.003	OTROS DERECHOS	181.303	2.100	183.403	
03.01.003.999	OTROS	36.600	2.100	38.700	Mayores ingresos
03.01.003.999.002	OTROS - TRÁNSITO (DUPLICADOS Y OTROS)	8.000	700	8.700	Mayores ingresos por M\$518 y proyección a diciembre
03.01.003.999.004	FERIAS LIBRES	8.000	1.400	9.400	Mayores ingresos por M\$1.319 y proyección a diciembre
03.01.999	OTRAS	4.000	600	4.600	Mayores ingresos por M\$540 y proyección a diciembre
03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	821.667	46.295	867.962	
03.02.001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	746.667	46.295	792.962	
03.02.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	296.970	17.361	314.331	Mayores ingresos por M\$13.986 y proyección a diciembre
03.02.001.002	DE BENEFICIO DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	494.950	28.934	523.884	Mayores ingresos por M\$23.309 y proyección a diciembre
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	314.848	47.281	362.129	
05.01	DEL SECTOR PRIVADO	80.000	47.281	127.281	Mayores ingresos por M\$47.281
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.872	378	9.250	
06.99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.872	378	9.250	
06.99.003	ARRIENDO PISCINAS Y OTROS	0	78	78	Mayores ingresos por M\$78
06.99.006	BODEGAJE	5.072	300	5.372	Mayores ingresos por M\$166 y proyección a diciembre
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	5.000	4.000	9.000	
07.02	VENTA DE SERVICIOS	5.000	4.000	9.000	
07.02.001	CEMENTERIO	5.000	4.000	9.000	Mayores ingresos por M\$3.966
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.888.443	56.357	5.944.800	
08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	336.452	50.200	386.652	
08.02.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	272.819	44.000	316.819	
08.02.001.001	MULTAS LEY DE TRÁNSITO	267.819	44.000	311.819	Mayores ingresos por M\$23.909 y proyección a diciembre
08.02.006	REG. MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	5.000	2.600	7.600	Mayores ingresos por M\$2.211 y proyección a diciembre
08.02.008	MULTAS E INTERESES	17.118	3.600	20.718	Mayores ingresos por M\$2.590 y proyección a diciembre
08.99	OTROS	516.368	6.157	522.525	
08.99.999	OTROS	516.368	6.157	522.525	
08.99.999.003	APORTES AYUDAS SOCIALES	1.500	560	2.060	Mayores ingresos por M\$560
08.99.999.004	ARRIENDO VIVIENDAS FISCALES	3.500	1.597	5.097	Mayores ingresos por M\$1.126 y proyección a

					diciembre
08.99.999.008	VARIOS	17.411	4.000	21.411	Mayores ingresos por M\$3.947
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	576.367	511	576.878	
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	576.367	511	576.878	
13.03.005	DEL TESORO PÚBLICO	3.000	511	3.511	
13.03.005.001	PATENTES MINERAS LEY 19.143	3.000	511	3.511	Mayores ingresos por M\$511
	TOTAL INGRESOS M\$		157.522		

AUMENTO CUENTA DE GASTOS						
Cuenta	Detalle	Ppto. Vigente	Aumenta M\$	Ppto. Modificado	Área de gestión	Observaciones
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.932.126	53.729	3.985.855		
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50.000	7.500	57.500		
22.03.002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN	25.000	7.500	32.500	1	Obligado M\$23.253. Proyección de gasto a diciembre
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	319.137	12.000	331.137		
22.04.004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	32.210	12.000	44.210	4	Obligado M\$8.309. Licitación en curso por M\$22.000. Se aumenta cuenta de gasto para compra de nuevos insumos por programa de desparatización masiva
22.08	SERVICIOS GENERALES	2.435.890	28.829	2.464.719		
22.08.001	SERVICIO DE ASEO	1.168.500	3.000	1.171.500	2	Obligado M\$1.152.350. Reajuste anual del contrato.
22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	203.000	10.829	213.829	1	Obligado M\$202.347. Aumento de contrato
22.08.999	OTROS	746.740	15.000	761.740		
	SERVICIO DE APLICACIÓN DE SUPRESOR DE POLVO	0	15.000	15.000	2	
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	99.000	5.400	104.400		
22.11.003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	37.510	5.400	42.910	1	Obligado M\$37.501. Contrato soporte técnico control de audiencia y de activo fijo.
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.564.692	28.934	2.593.626		
24.03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.646.688	28.934	1.675.622		
24.03.090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	500.400	28.934	529.334		
24.03.090.001	APORTE AÑO VIGENTE	494.950	28.934	523.884	1	De acuerdo a mayores ingresos
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	324.421	9.000	333.421		
29.05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	17.900	9.000	26.900		
29.05.001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	6.520	1.000	7.520	1	Obligado M\$6.315. Compra de aire acondicionado DIDECO
29.05.999	OTRAS	11.380	8.000	19.380	1	Obligado M\$4.888. Compra de máquina para demarcación de calles.
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.764.110	65.859	1.829.969		
31.02	PROYECTOS	1.764.110	65.859	1.829.969		
31.02.002	CONSULTORÍAS	290.384	30.000	320.384		
31.02.002.028	ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PRC	110.000	30.000	140.000	2	Aumento de contrato
31.02.004	OBRAS CIVILES	1.473.726	35.859	1.509.585		
31.02.004.118	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO DE MONTE ÁGUILA	6.326	15.000	21.326	2	Aumento de recursos para nuevo llamado a licitación
31.02.004.123	CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO DE MONTE ÁGUILA	0	20.859	20.859	2	Proyecto nuevo
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$		157.522			

Director DAF saluda todos los presentes en esta sesión, primero que nada quiere excusarse por no haber entregado oportunamente el acta N°07 de la comisión de Presupuesto y Finanzas, sabe que las excusas agravan la falta, pero lamentablemente la secretaria titular de la comisión se encuentra con licencia médica y hay varios funcionarios que están actualmente con licencia médica y retornan a mediados de esta semana y la próxima, la Srta. Yohana oficio como secretaria quien está sobrecargada de trabajo, de hecho entre los dos tuvieron que redactar el acta para poder darle término y poder enviarla el día viernes por correo electrónico y en este minuto está para la firma de los concejales y de la directora de SECPLAN, dada las excusas pertinentes procederá a dar lectura de la Modificación Presupuestaria N°10 que corresponde a Mayores Ingresos por un monto total de \$157.522.000.- esto obedece a Tributos sobre el Uso de Bienes y la realización de Actividades, Otros por \$2.100.000.-, Otros que corresponde a Tránsito por \$700.000.-, Ferias Libres por \$1.400.000.- y Otras dentro de los mismos ingresos por \$600.000.-, estos montos están dados de acuerdo a los Mayores Ingresos y Proyecciones que se estimaron a diciembre, Permisos de Circulación y Licencias de beneficio municipal por \$17.361.000.- Beneficio de Fondo Común Municipal por \$28.934.000.- luego tienen Transferencias Corrientes del sector Privado por \$47.281.000.- que corresponde al aporte por el convenio que existe a la fecha con Banco Estado producto de los intereses de mantener las cuentas corrientes con recursos, Rentas de la Propiedad tienen Arriendos Piscinas y Otros bajo el concepto de Otros por \$78.000.- Bodegaje por \$300.000.- Ventas y Servicios Cementerio mayores ingresos por \$4.000.000.- Multas Ley de Tránsito por \$44.000.000.- Multas Ley de Tránsito No Pagadas de Beneficio de otras municipalidades \$2.600.000.- Multas e Intereses por \$3.600.000.- Aportes Ayudas Sociales por \$560.000.- Arriendo Viviendas Fiscales por \$1.597.000.- y dentro de este concepto Otros por \$4.000.000.- Patentes Mineras Ley N°19.143 por \$511.000.- con un **total de Ingresos de \$157.522.000.-** distribución de Gastos tiene Combustibles y Lubricantes para Maquinarias y Equipo de Producción y Tracción por \$7.500.000.- Materiales de Uso y Consumo productos Farmacéuticos por \$12.000.000.- Servicios de Aseo por \$3.000.000.- Servicios de Vigilancia por \$10.829.000.- Servicios de Aplicación de Supresor de Polvo por \$15.000.000.- Servicios Informáticos por \$5.400.000.- Aporte año Vigente que corresponde al fondo común municipal producto de los permisos de circulación por \$28.934.000.- Maquinarias y Equipos de Oficina por

\$1.000.000.- Otros bajo el concepto de Activos No financieros por \$8.000.000.- Iniciativas de Inversión el estudio de actualización del plan regulador comunal por \$30.000.000.- Construcción Nichos Cementerio de Monte Águila por \$15.000.000.- Cierre Perimetral Cementerio de Monte Águila por \$20.859.000.- **total de Gastos de \$157.522.000.- Sr. Pdte.** agradece a director de finanzas, ofrece la palabra a señores concejales si hay consultas de lo contrario pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal por un monto de \$157.522.000.-tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°554 de 18.11.2021 y expuesta en Sesión por el Director de Administración y Finanzas Municipal.** (Acuerdo N°61 del 22.11.2021).-

6. Solicitudes de subvenciones extraordinarias, para su análisis y aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra ala Directora de Desarrollo Comunitario, Ana Varas Escobar y la Encargada de Organizaciones Comunitarias Municipal, Emily Ordenes Muñoz. **Enc. Organizaciones Comunitarias** indica que hay cuatro organizaciones que postularon a una subvención extraordinaria, la primera solicitud es del club Patín Carrera Cabrero Sobre Ruedas, su representante legal es la Srta. Tamara Arriagada Sánchez, el nombre del proyecto es Apoyo a Deportistas destacadas de nuestra organización y su objetivo del proyecto es financiar la representación de la deportista destacada en el campeonato en la ciudad de Santiago, el destino de la subvención es costear los pasajes y un set de ruedas botín patín rodamiento, el monto solicitado es de \$750.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales si hay alguna consulta. **Conc. Rodríguez** señala que quiere hacer mención en esta solicitud de subvención vienen todos los antecedentes y viene todo muy bien ordenado eso obviamente les entrega mayor claridad y de esa manera ellos pueden aprobar sin necesidad de tanta consulta, así es que agradece que esta vez hayan agregado toda la información necesaria con el informe de Control y el informe de presupuesto. **Conc. Esparza** señala que solo quiere destacar el apoyo que se le brindará a esta gran deportista de nuestra comuna y felicitarla también porque hace un mes y medio atrás cree que estuvieron con Isadora en la oficina del Alcalde junto a su madre y hermana donde adquirieron el compromiso de apoyarla y hoy en día se está viendo reflejado este apoyo, así que solo destacar eso. **Conc. Bustamante** indica que en honor al tiempo será bien breve, agradecer al Pdte. del concejo y al concejo municipal y a todos los funcionarios municipales por esta información y también por el gran aporte que se hace al deporte de la comuna, así es que muchas gracias por la información que fue súper clara, nada más que apoyar estas cosas. **Conc. San Martín** señala que será breve también porque la verdad que había llegado esta información y cree que se ha hecho harto esfuerzo por fomentar el deporte durante todos estos años y darles esta subvención a una persona que les representa es muy digno de este municipio, solo eso. **Sr. Pdte.** a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar subvención extraordinaria al CLUB PATÍN CARRERA CABRERO SOBRE RUEDAS, por un monto de \$750.000.- para gastos de pasajes y un set de ruedas botín patín rodamiento para participar de campeonato en la ciudad de Santiago, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.** (Acuerdo N°62 del 22.11.2021).

Enc. Organizaciones Comunitarias señala que el Club Deportivo y Social Ciudad de Cabrero, su representante legal es Rubén Vásquez Vásquez, el nombre del proyecto es "Voleibol para todos" y el objetivo del proyecto es desarrollar la disciplina deportiva del vóleibol generando identidad con el club y el deporte, ellos requieren implementación deportiva y el monto solicitado es de \$790.000.-**Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales si hay alguna consulta, no hay consultas entonces pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CIUDAD DE CABRERO, por un monto de \$790.000.- para costear implementación deportiva, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.** (Acuerdo N°63 del 22.11.2021).

Enc. Organizaciones Comunitarias indica que está el Club Adulto Mayor Nuestro Tiempo con su representante legal la Sra. Elizabeth Rodríguez Molines, el nombre del proyecto es "Disfrutando nuestro Tiempo" y el objetivo del proyecto es realizar un viaje con los socios para tener nuevas experiencias de vida que revitalice al club, el destino de la subvención es movilización por un monto de \$200.000.-**Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales si hay consultas, no hay consultas, a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB ADULTO MAYOR NUESTRO TIEMPO, por un monto de \$200.000.- para movilización, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en Sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.** (Acuerdo N°64 del 22.11.2021).

Enc. Organizaciones Comunitarias señala que por último está el club deportivo Las Águilas con su representante legal don Lorenzo Arenas Candía, el nombre del proyecto es "Torneo de Aniversario 20 años de Basket Monte Águila", el objetivo del proyecto es conmemorar el veinteavo aniversario del club realizando un campeonato de básquetbol, este club está solicitando colaciones, medallas, copas, trofeos, Pendón, uniforme y salida de cancha y el monto solicitado es por \$1.000.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales, no hay consultas, a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB DEPORTIVO LAS ÁGUILAS, por un monto de \$1.000.000.- para la compra de colaciones, medallas, copas, trofeos, pendón, uniforme y salida de cancha para campeonato de Básquetbol, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en Sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.** (Acuerdo N°65 del 22.11.2021).

Sr. Pdte. agradece a la encargada de organizaciones comunitarias y a la directora de DIDECO por venir al concejo municipal, les envía un abrazo a todos los deportistas que con el apoyo del concejo municipal sin duda pueden seguir con el deporte que han escogido.

7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que hacer mención a lo que hoy está en noticia y que ha circulado por redes sociales información bastante interesante respecto al gas vendido a precio rebajado por parte de los municipios, pedirle o señalar también que el concejo municipal ha manifestado y así lo ha hecho saber a través de un documento entregado por oficina de partes en donde les han pedido al municipio de Cabrero que se haga parte de esta gestión, el concejo municipal también ha hecho gestiones y sería bueno que se trabajara en conjunto con el municipio, han recabado alguna información también que la harán llegar a la municipalidad para que pronto se pueda lograr esta anhelada gestión para que el gas seavendido a precio justo, saben que las familias cabrerinas o muchas familias del país también lo pasan mal cuando suben los productos de servicios básicos, ya sea la luz o el agua y también cuando sube el valor del gas, una familia normal de 4 personas consume fácilmente dos cilindros de 15 kilos, por lo tanto para los concejales es bastante preocupante, así es que esperan que el municipio que así lo ha mencionado pueda seguir realizando estas gestiones en conjunto con el concejo municipal para que pronto puedan tener dentro de la municipalidad esta venta también al igual como lo ha hecho el municipio de Chiguayante con el cual también han tomado contacto.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que hacer mención de que las transmisiones en vivo del concejo municipal no están teniendo la calidad de audio que quisieran, lamentablemente no se está escuchado bien, hay reclamos de sesiones anteriores y ha podido revisar después a posterior donde personas señalan que se escucha con eco o que no se escucha al concejal, al alcalde o a los funcionarios municipales, por lo tanto sería bueno de que pudieran mejorar de una vez por todas la transmisión en vivo ya sea con algún sistema como lo hacen otros municipios de Laja porque hay varios municipios que tienen sistemas bastante interesante y cree que deberían adaptarse a las nuevas tecnologías para poder hacer que estas sesiones se escuchen bien.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que la Teletón ha dado inicio y estuvieron presentes ahí con el concejal Esparza y eso también les ha hecho pensar en cosas que aún faltan en la comuna, por ejemplo hay muchas esquinas de calles que no tienen las subidas para las sillas de ruedas, entonces sería bueno que aprovechando que está la secretaria de planificación se pudiera hacer un estudio de todas las calles que no cuentan con subidas para las sillas de ruedas y justamente ese día coincidentemente se encontró con alguien que va con una silla de ruedas y tuvo que cruzar por la mitad de la calle y la verdad que le preguntó porque hizo eso y al tiro la vecina le señaló diciendo...*"lamentablemente no tengo la subida de la silla de ruedas y tengo que buscar las bajadas donde están los vehículos que son las entradas de vehículos en las calles para poder cruzar"*, entonces sería bueno de que se pueda realizar un estudio y de esta forma mejorar esto en la comuna, por supuesto desearle el mayor de los éxitos a la comuna que puedan lograr la meta y superarla y así poder ayudar a muchos niños y niñas que están trabajando y son parte de la Teletón que sin duda alguna es una gran ayuda para cada uno de ellos, en esta comuna hay varias personas que participan de la Teletón, en relación a este mismo tema quiere consultar cómo lo pueden hacer aquellas personas o grupos de personas que quieren participar en la Teletón ya sea con alguna actividad que fomente o incentive el aporte de los vecinos. **Sr. Pdte.** señala que tendrían que comunicarse con la directora de DIDECO Ana Varas para poder apoyar con los permisos y la logística que necesitan para poder realizar la actividad, ahora si no necesitan el apoyo y solo el permiso se hace entrega del permiso. **Conc. Rodríguez** indica que necesitan el apoyo y participar además de las actividades para que sean incorporados dentro del programa. **Sr. Pdte.** súper bien, bienvenidos, porque lo que más necesitan ahora es el apoyo de las organizaciones y de los grupos organizados para poder entre todos sacar adelante esa obra solidaria, porque si bien es cierto el municipio organiza pero son los dirigentes, las juntas de vecinos y las agrupaciones solidarias que hacen el trabajo, aquí en Cabrero está la agrupación de los Jardines del Alto que todos los años han realizado la actividad en conjunto con villa San Marcos y otras organizaciones que se suman haciendo hartas actividades como la venta de completos, mote con huesillos y hartas cosas más para ir recaudando dinero para el monto final, entonces mientras más grupos solidarios se sumen a esta campaña obviamente es mucho mejor para todos los pequeños y jóvenes que se rehabilitan en los centros de la Teletón, si el concejal Rodríguez tiene algún grupo por ahí puede invitarlo a conversar con la directora de DIDECO y ahí se les entregará el apoyo. **Conc. Rodríguez** da las gracias al Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** más que el apoyo entregan la gratitud porque es una obra solidaria, entonces hoy día con pandemia ha sido todo más difícil y más complejo además que la Cruz Roja ya son cuatro años que no está trabajando en la Teletón, porque eran ellos quienes organizaban y manejaban todo desde principio a fin, entonces ahora son organizaciones obviamente apoyadas por el municipio. **Conc. Rodríguez** señala que eso es importante para conocimiento y como lo señaló el Sr. Pdte. la Cruz Roja ya no realiza la Teletón y está a cargo la municipalidad para que los vecinos también estén en conocimiento.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que vecinos de la comuna le sugirieron que se trabaje con anterioridad en los colectores de agua que se puedan verificar y trabajar con anticipación, o sea no esperar la llegada nuevamente del invierno y así tenerlos todos con sus mantenciones correspondientes y verificar los sectores que tengan mayor complicación.
- ✓ **Conc. Rodríguez** consulta por las veredas del sector norte de Cabrero, el sector ha sido olvidado en sus veredas y es parte del casco antiguo de la comuna, entonces los vecinos anhelan tener veredas en perfectas condiciones y sería bueno que se pudiera ver a través de la secretaría de planificación. **Sr. Pdte.** consulta si es el sector norte específicamente. **Conc. Rodríguez** responde que sí, fue la sugerencia de vecinos del sector de Cabrero norte.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que para finalizar, hay un poste de luz con luminaria apagada en calle Martínez de Rozas con Florida, letra W1080.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que primero quiere tomarse un minuto de su tiempo para felicitar a las autoridades electas el día de ayer, primero a nuestra diputada Yohana Pérez y por qué no mencionar a nuestra coterránea la senadora Loreto Carvajal quien obtuvo un triunfo categórico en la vecina región de Ñuble.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que vuelve a solicitar informe sobre la situación contractual del señor Joel Jara que lo solicitó en la sesión anterior ya que hace algunos meses se les presentó como el nuevo jefe de gabinete y hoy aparece contratado cumpliendo las funciones que realiza el equipo de comunicación de la municipalidad.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que también vuelve a solicitar los resultados de los sumarios que estaban en curso si es que hay alguna nueva información o una nueva noticia respecto a estos sumarios.

- ✓ **Conc. Esparza** señala que en Charrúa ocurrió una lamentable situación, vecinos producto de un incendio perdieron todo y necesitan urgente la posibilidad de que la municipalidad los ayude con una mediagua, tiene por ahí los datos de estos vecinos y se los puede hacer llegar a quien corresponda para empezar a gestionar esta ayuda. **Sr. Pdte.** indica que el equipo municipal ya estuvo en terreno para hacer un levantamiento de lo que necesitan y hoy día tendría que estar la maquinaria pesada retirando los escombros para posteriormente ayudar con esta vivienda de emergencia.
- ✓ **Conc. Esparza** solicita la inversión total del cajero de Monte Águila tomando en consideración que en el letrero del proyecto no aparece el monto invertido de este proyecto, valga la redundancia. **Sr. Pdte.** consulta a directora de SECPLAN si recuerda el monto total. **Secretaria Municipal(S)** responde que no en este minuto, pero lo puede solicitar a la dirección de Obras mientras tanto. **Sr. Pdte.** indica que van a buscar el monto total que fue aprobado por el concejo municipal anterior que fue licitado a través del portal que la ley les solicita, son más de \$30.000.000.- cree que deben ser unos \$34.000.000.- efectivamente aquí hay un tema y quiere ser honesto con este Concejo Municipal que es muy manipulado, esa es la verdad es un tema muy manipulado sobretodo en tiempos de campaña se habló mucho del cajero y del monto, pero nada de la utilidad que presta el cajero para los monteaguilinos porque sino hubiesen tenido el recurso no hubiesen tenido cajero y por tener el dinero y las finanzas ordenadas hoy día Monte Águila nuevamente tiene cajero, hay comunas que llevan años esperando un cajero automático y Cabrero con gestión y con trabajo han logrado nuevamente llevar el cajero automático para Monte Águila, lo quiere decir también para que ojalá no se vuelva a manipular nuevamente este tema porque las condiciones para la construcción las puso el Banco Estado, el municipio no puso las condiciones como municipalidad sino que fue Banco Estado y lo que hicieron fue sumarse a esa condición porque lo que los monteaguilinos les estaban pidiendo era el cajero automático que se lo habían robado, por lo tanto quiere valorar la gestión interna de esta administración de haber tenido los recursos necesarios para poder contratar una empresa que además es una empresa autorizada por Banco Estado para que hoy día esté en la etapa final y prontamente, de aquí a unos par de días, una semana o dos, pero ya pronto estar abriendo este recinto para que Monte Águila nuevamente vuelva a tener un cajero automático en donde puedan retirar dinero y hacer su gestiones como acostumbraban hacer anteriormente, a eso no hay que quitarle el valor porque aquí vuelve a insistir que este fue un tema lamentablemente politizado y manipulado de mala forma, se habló de los montos y no de la utilidad que el cajero automático prestará a los monteaguilinos y quiere terminar diciendo lo siguiente, a lo mejor será muy majadero y lo repetirá, pero si como administración no hubiesen tenido el dinero para la construcción de esta infraestructura Monte Águila lamentablemente no hubiese tenido cajero automático y lo más probable que muchos de los que han criticado el monto estarían criticando al alcalde por no tener el dinero para construir dicho cajero automático en Monte Águila, traerá el monto que tiene que estar entre los \$34.000.000.- **Secretaria Municipal(S)** señala que se lo envió a su teléfono. **Sr. Pdte.** indica que la Construcción del Site Remoto Banco Estado Monte Águila es por \$34.810.479.- **Conc. Esparza** da las gracias al Pdte., señala que esta pregunta hacía referencia porque no aparecía el monto invertido en el letrero del proyecto, como concejales están contentos que lleguen a Monte Águila nuevos proyectos como estos que van a venir en total beneficio de los vecinos.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que se suma a las palabras del concejal Rodríguez porque cree que hay que darle una vuelta al tema de las transmisiones en vivo porque están saliendo muy mal, cree que los vecinos y vecinas merecen también por respeto que estas transmisiones sean mejoradas y fue un acuerdo también que adquirieron cuando decidieron realizar las transmisiones por este medio que se iba a ir mejorando paulatinamente la calidad de estas transmisiones.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que vecinos del sector Osvaldo Muñoz le preguntaron cuando se inaugura la multicancha, no sabe si tienen fecha de apertura para este proyecto para esta cancha. **Sr. Pdte.** señala que sí, pedirán información, respecto a este proyecto y a muchos más quiere plantear que en la dirección de Obras hoy día tienen muy poco personal, quiere decirlo porque hay vecinos que los están escuchando y es importante que ellos sepan lo que está ocurriendo al interior de la municipalidad de Cabrero, la pandemia ha generado problemas tremendos respecto al personal que está agotado y no han tomado sus vacaciones por la vocación de estar en los tiempos más difíciles de la comuna de Cabrero y hoy día lamentablemente tienen al director de Obras con licencia médica porque se realizó una operación de alto riesgo y ya se encuentra bien y debiese volver ya el 29 de noviembre, pero estuvo 5 meses afuera del municipio generando que lo subrogara Claudia Manríquez, pero lamentablemente la profesional se enfermó y tomó licencia médica, asumiendo así otro profesional don Juan Garrido como director subrogante quien está haciendo todas las labores, además tienen al personal eléctrico con licencia médica, a don Francisco Figueroa que por su años de servicio se acogió a retiro, es decir están con muy poco personal en la dirección de Obras y eso ha generado algunas dificultades en lo que es la recepción del proyecto porque no pueden recepcionar un proyecto sin la visita previa y la conformidad de la dirección de Obras por parte de los profesionales del departamento, entonces van a pedir información al respecto para apurar la recepción y poder abrir el recinto para todos los vecinos que están esperando por mucho tiempo este anhelado proyecto.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que volviendo atrás, consulta cuándo estaría ya en funcionamiento el cajero en Monte Águila. **Sr. Pdte.** responde que el cajero en la parte de construcción ya está operativa y está okey, lo único que faltaba era la programación del cajero que lo estaba viendo directamente Banco Estado y en eso están esperando la información de ellos para poder abrir el cajero automático, pedirá información porque tenía entendido que la semana pasada ya tendrían que estar listos con eso, es decir esta semana ya tendrían que tener novedades para que nuestros monteaguilinos que son los habitantes del territorio puedan ocupar el cajero automático, porque ojo, no solamente este cajero sirve para los monteaguilinos visitantes que llegan a Monte Águila o muchas personas que son de paso por Monte Águila que ocupan el cajero automático y muchos vecinos de Cabrero o de otros sectores rurales también van a Monte Águila para descongestionar también a veces los cajeros que están en la ciudad de Cabrero.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que en Colicheu se necesita reparar el paradero que está frente a la parcela N°37, están en muy mal estado y está prácticamente colgando en una pata y puede provocar algún accidente a los vecinos que esperan locomoción ahí.

- ✓ **Conc. Esparza** indica que también en Colicheu y lo solicitó muchas veces en sesiones atrás para que se haga una revisión al puente en Colicheu en el sector Las Compuertas, cabe destacar que el bus que entraba y que pasaba por ese puente ya no lo está haciendo y los vecinos tienen que caminar más de un kilómetro para poder tomar la locomoción.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que lo que respecta a la seguridad se alegra mucho que esta comuna ya estén funcionando las 10 cámaras de televigilancia, como bien lo dijo el alcalde son 10 que están instaladas en la comuna del sector urbano y dos están dentro de la municipalidad.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que también destacar de que a estos grandes proyectos de seguridad que hay en la comuna también se sumaran cámaras en Chillancito, Los Encinos, Coihuico, Monte Águila centro que son unos proyectos de seguridad que presentó y presentaron con su equipo que gracias a Dios ya están aprobados y que prontamente se le hará entrega a los vecinos del depósito de los dineros.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que quiere conocer en qué estado contractual está radio Cadena Sur con la municipalidad, en consideración que la contratación era por tres meses si no mal recuerda y se acaba de enterar ahora que la radio está transmitiendo las sesiones en vivo que le parece súper bien y espera que el día de mañana se sumen más radios también de la comuna en estas transmisiones. **Sr. Pdte.** indica que no hay un contrato con Cadena Sur, ellos están transmitiendo solamente por querer comunicar a los vecinos las reuniones del concejo municipal, que sin duda se valora, les envía un saludo a ellos porque cree que es importante que los medios locales también se sumen.
- ✓ **Conc. Pellón** quiere solicitar nuevamente en la villa Los Héroes de la Concepción la llamada villa detrás del CESFAM antiguo de Monte Águila que todavía se encuentra sin luz, a la vez las personas que viven en el lugar son muchos adultos mayores y personas con situación de discapacidad, solicitan la intervención municipal para poder reparar los accesos que están en mala calidad y las veredas están en muy malas condiciones.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que calle Carlos Viel y Diego Portales, ambas de acceso a Monte Águila están sin luz en la noche.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que por otra parte los basureros de la plaza de Monte Águila también están en muy malas condiciones y cree que hay que hacer intervención, no se ha solicitado anteriormente, pero hay que hacer intervención ya, algunos ya no funcionan están en muy mal estado.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita que se haga afectiva la visita a diferentes lugares, han tenido programas que se han suspendido por uno u otro motivo se han suspendido las visitas a la biblioteca, a la plaza de Monte Águila, a los baños públicos y la sala de la cultura de Monte Águila, como concejales tienen mucho interés en visitar los lugares y ver los estados de avance.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que en el sector La Aguada los vecinos solicitan intervención y saber también en qué estado está el tema del APR, supieron que se cambiaron algunas cañerías, pero los trabajos quedaron abandonados, entonces se necesita la intervención municipal para este tema. **Sr. Pdte.** indica que ese es un trabajo que efectivamente quedó detenido producto de las obras que llegaron, pero el compromiso es terminar el trabajo. **Conc. Pellón** indica que están los materiales según lo que le decían en la sede, pero hay que terminar los trabajos, falta la conexión, actualmente la gente está consumiendo agua de puntera en el sector.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita también un estudio para cambiar el sentido de las calles de Monte Águila para hacer revisión y poder ordenar este lugar, saben que el parque vehicular ha aumentado y hay que hacer revisión del tema con respecto a este gran aumento.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que quiere saber el programa que tiene la municipalidad en cuanto al supresor de polvo en la comuna.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que hay un caso social de don Hugo Silva Barra, tiene domicilio en calle Manuel Bulnes N°388, se le llevaron materiales de construcción cemento, arena y ripio que están en la vía pública y el cemento ya lleva tres meses cree que ya se endureció, por lo tanto cree que es un trabajo que está abandonado, la persona lo necesita porque era un reparación de un baño nuevo para este vecino, pero ya lleva más de tres meses este material ahí desparramado, cree que hay que retomar ese trabajo.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita la instalación de carteles en el sector estación en cuanto a no botar basura y obviamente que haga alusión a las multas legales.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita también baños públicos para las personas que van a trabajar en la plaza de la feria navideña en Monte Águila, cree que sería una buena medida porque hay mucha gente que viene de afuera y no tienen las condiciones para atender en esta área.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que quiere comunicar a las personas y a los vecinos que están viendo la transmisión que ya la municipalidad cuenta con un punto de recolección de aceite de uso domiciliario a cargo de la empresa CODEMAR que está instalado fuera de la municipalidad y es un proyecto bueno para poder ver el tema de los aceites en desuso.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita fiscalización en cuanto a la tenencia responsable de animales en la comuna.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que los carreristas solicitan limpieza del canódromo en el sector estadio, ellos van a tener futuras fechas en el cual les harán uso del lugar y en este minuto no está en condiciones de poder presentar las mejores condiciones, ellos luego van a preparar la cancha, pero una vez que la municipalidad intervenga en la limpieza del sector para poder dejar al 100% la cancha de carrera.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que ayer estuvieron en elecciones y se dieron cuenta de un tema que es realmente necesario en el acceso del liceo de Monte Águila respecto al acceso para las sillas de ruedas, no cuenta con los accesos necesarios para que pueda entrar una silla de ruedas por los accesos del liceo.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que vecinos del sector Padre Hurtado donde pasa el canal le hacen llegar fotografías donde el pasto es extremadamente largo, el concejal Rodríguez señaló algo súper importante con respecto al plan de invierno que todos los años se hace durante el verano para que no colapsen la temporada de riesgo, pero es muy necesario que las maquinarias vayan a limpiar ese canal por la gran plaga de ratones que está afectando a los vecinos en ese sector, de verdad es un pastizal con un pasto muy alto y tan bien dicho sea de paso están en la temporada de riesgos con los incendios forestales y sería muy lamentable que de pronto en la noche alguna persona mal intencionada pueda mandar un cigarro y pueda afectar a ese sector.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en Monte Águila el alcalde cuando visitó a los vecinos en campaña le logró solucionar, en la entrada de Monte Águila en la calle corta un vecino le solicitó al alcalde dos lomos de toro, uno al ingreso y el otro al

- final porque era muy peligroso y tomaban velocidad, aparte es una curva estrecha y cerrada, se lo encontró en la semana y le dijo que efectivamente el alcalde había mandado a instalar el lomo de toro, pero que después el alcalde le había dicho que es necesario el segundo, entonces es para recordarle al alcalde ese compromiso con el vecino. **Sr. Pdte.** consulta donde es eso. **Conc. San Martín** responde que en la calle corta cuando se ingresa a Monte Águila José Miguel Echeverría y el primero está en el ingreso y la idea es que antes de la curva venga el otro.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que otro tema que lo tiene preocupado, sabe que ahora que están ad portas de poder aprobar el presupuesto municipal 2022 y sabe que el alcalde ha dicho en reiteradas ocasiones que hay un compromiso y una deuda con el medio ambiente y con las áreas verdes, tienen el ingreso desde la 5 sur por calle Ahumada y esa calle es la portada y verla llena de pasto seco y no hay nada verde, entonces sería importante ver si es que se puede inversión pública para poder poner aunque sea pasto porque es deprimente entrar a Monte Águila por calle Ahumada, la gente de calle Colo Colo es gente adulta que trata de poner florcitas porque también es una avenida principal que por lo demás comienza acá en Río Ñuble y termina en Los Pinos donde pasa la locomoción colectiva, entonces sería bueno de pronto considerar ese tramo para algún proyecto con jardinerías y también comprometer a los vecinos porque acá esto es participativo y si el municipio los apoya a hermostrar hacerse cargo de regar por último que es lo menos que pueden hacer, porque igual encarecen los costos si contratan a la empresa contratista.
 - ✓ **Conc. San Martín** le gustaría saber en qué va el asunto de agilizar las desratización y sobre todo principalmente el operativo para las garrapatas porque ya están en la temporada peak y hay mucho perro vagabundo que la gente los alimenta y les da comida, esas calles de Monte Águila habitualmente no están con pastitos, entonces el pasto seco más la tierra hace que empiece la plaga y hay mucho perro que andan en esas calles, entonces le gustaría ver si se puede agilizar eso.
 - ✓ **Conc. San Martín** señala que le gustaría que el alcalde diera la instrucción a la Egis municipal de poder hacer un catastro de los postulantes y beneficiarios del comité Las Maravillas, no es primera vez que le escriben vecinos angustiados que los sacan del WhatsApp, los amenazan que no tendrán su casa propia, que van a poner a otra persona y a la verdad es un tema que los afecta tremendamente porque él en lo personal no tiene casa propia y de hecho no quiso postular cuando estuvieron en el comité Mi Sueño y Paraíso habiendo cupos, pero no quiso postular porque encuentra que se ve feo que un concejal saque provecho de su cargo para beneficiarse a sí mismo, pero encuentra impresentable, IMPRESENTABLE que una dirigente que donde muchas personas añoran y sueñan con este anhelado sueño valga la redundancia y que después por una u otra situación se les esté amedrentando y como le dice no es primera vez, incluso hace un año atrás o un año y medio atrás se le pidió una cuota hacer trámites y todo y le pidieron más detalle pero resulta que también fue motivo de que dijeron que si no les gustaba le quitarían la postulación entonces lo que le pide al alcalde que la Egis intervenga ahí porque mal que por mal si bien es cierto acá están los dirigentes pero nosotros somos la entidad patrocinante frente al Serviu y cree que no corresponde, le entregaron toda la información incluso la publicó porque eso no se hace, o sea no estaban mintiendo con la información.
 - ✓ **Conc. San Martín** indica que se suma a las palabras del concejal Rodríguez y del concejal Esparza respecto a la transmisión, los vecinos están muchas veces muy pendientes de la información y no alcanza a escuchar las respuestas que se dan entonces sería bueno ver eso y así mismo pedirle un favor logístico, no sabe qué posibilidades hay de que se pudiera instalar en cada pupitre un enchufe porque les ha pasado en muchas oportunidades a más de algún concejal que de repente se extiende tres y cuatro horas las sesiones se quedan sin corrientes para seguir transmitiendo, entonces ver la posibilidad que en cada pupitre pudiesen poner un enchufe para conectarse en el notebook.
 - ✓ **Conc. San Martín** señala que dentro del reglamento interno que aprobaron habían algunos utensilios y equipamientos para poder funcionar de buena forma, entonces le gustaría saber en qué va eso como así también la nueva licitación telefónica porque se suponía que en agosto renovarían y la verdad no saben que pasará porque van a terminar el año y no se ha hecho la licitación. **Sr. Pdte.** consulta a la secretaria municipal si tiene alguna información al respecto. **Secretaria Municipal(S)** responde que sí, efectivamente el tema de los notebook se hizo un llamado a licitación hace bastante tiempo atrás básicamente cuando se asumió el compromiso de la compra de los computadores y lamentablemente ese proceso quedó desierto y no tuvieron oferentes, se hizo rápidamente un nuevo llamado que se publicó donde hubo adjudicados y la persona específicamente que se adjudicó los notebook tenía plazo hasta el 23 de noviembre para enviar los computadores así inmediatamente revisará con la unidad de compras si es que hay alguna novedad respecto al despacho de los equipos porque evidentemente igual hay una complicación en general con los equipos tecnológicos hay bastante escasez de productos, entonces eso los ha complicado un poquito y de cierta forma igual los notebook tienen ciertas características que no era tan fácil de poder encontrar en el mercado y partieron primero con la posibilidad de comprar a través de convenio marco pero no estaban, así es que esperar de que efectivamente se han despachado los notebook antes del 23 de noviembre, eso por una parte y en relación a la telefónica les ocurrió algo similar también se realizó la publicación de la licitación del servicio telefónico móvil, pero tampoco tuvieron oferentes y se volvieron a solicitar actualizaciones a través del portal de las cotizaciones de los servicios de los posibles oferentes y había un tema ahí de presupuesto que al parecer estaba bajo respecto de las ofertas actuales, así es que se ajustó el presupuesto y se volvió a llamar a licitación y esperan que en este segundo proceso tengan la adjudicación de los equipos a la brevedad posible, así que ahí se les informará. **Conc. Bustamante** señala que alguno de los concejales ya han nombrado alguno de sus puntos varios, siendo para él uno de los más importantes que el alcalde ya lo mencionó que se está prestando apoyo a la familia de Charrúa que tuvo este lamentable incendio así que agradece nuevamente al alcalde.
 - ✓ **Conc. Bustamante** indica que quisiera obtener información del terreno que está al final de la calle Río Ñuble en Monte Águila, es un terreno que está abandonado y no sabe si será municipal o privado donde va gente hacer sus cosas y a beber alcohol. **Sr. Pdte.** consulta porque lado de la calle Río Ñuble, si es por el lado de la estación. **Conc. Bustamante** responde que sí, por el lado de la estación cuando ingresan a la tornamesa por ejemplo ese terreno está abierto y abandonado y podría haber algún tipo de incendio porque el pasto está muy seco.

- ✓ **Conc. Bustamante** señala que en la población Prat los vecinos le comentan que se ganaron un proyecto para sustituir el techo de pizarreño pero no han tenido respuesta, si tuvieran alguna información ahí por favor para hacerla llegar a los vecinos.
- ✓ **Conc. Bustamante** indica que el estadio municipal de Monte Águila tienen la estructura para la iluminación y los clubes deportivos les preguntan cuándo se instalarán. **Sr. Pdte.** responden que ahí tienen un proyecto presentado al gobierno regional por la instalación de las torres. **Secretaría Municipal(S)** señala que ahí tienen un proyecto presentado para poder generar la iluminación del estadio, así es que ahí le gustaría poder generar alguna reunión en algún minuto si es posible para poder dialogar respecto a este proyecto y poder entregarlo en los plazos comprometidos.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que los vecinos del sector El Progreso le manifestaron que el camino que une Colicheu, sector Las Islas el camino que va a Colicheu, específicamente el sector Pichingales se encuentra en muy malas condiciones y con un foco de basura al lado derecho, entonces es importante primero que le envíen la máquina para mejorar el camino porque además ese camino une con el sector El Progreso y el microbasural que está ahí ha ido creciendo cada vez más para ver la posibilidad de una fiscalización en el tema de reclutamiento de basura que hay ahí, poner letreros y arreglar el camino porque ellos también lo ocupan.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que quiere tocar un tema que con mucho respeto atañe al concejal San Martín que es el tema que se ha suscitado entre la presidenta del comité Las Maravillas con dicho concejal, quiere pedirle al concejal San Martín con mucho respeto porque este comité lleva años funcionando como ocho o nueve años funcionando que ha ido buscando recursos de diferentes formas, están muy susceptible a todo lo que puedan hacer o decir y cree que las redes sociales no son para *dimes y diretes*, cree que lo tiene que utilizar bien y le pide con mucho respeto al concejal San Martín que no publique más cosas porque va denostar a las personas ahí y eso no es bueno, toda persona que asume un cargo directivo en cualquier comité o junta de vecinos está expuesto, además del sacrificio que ellos hacen porque no es fácil trabajar en este caso Javiera Acuña con 161 personas que no es menor porque cada persona piensa distinto a otra, entonces cree que no hay que entrar en este comentario para bien o para mal, cree que deben utilizar de buena forma las redes sociales, él en nombre propio quiere pedirle disculpas a Javiera en este sentido, porque se le ha tratado mal por las redes sociales, entonces cree que deben ocupar bien las comunicaciones y eso es con respeto al concejal también le pide a Javiera, porque los *dimes y diretes* cree que no es bueno, eso no le hace bien a la comuna porque todos invierten tiempo en diferentes cosas y más en su casa propia que es un sueño de toda familia, entonces decirle a los vecinos que se adjudicaron que ya no saldrán de ese comité, porque ya está listo, ellos saben quiénes son, ya están trabajando en sus casas, ellos tuvieron la posibilidad de participar en la visita y están muy bonitas y los vecinos estaban muy contentos cuando los concejales los acompañaron a la visita de la casa piloto, entonces cree que no es bueno y no hace bien el denostar a las personas por las redes sociales.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que le preocupa que profesores acogidos a retiro porque los concejales aprobaron para que se pidiera una subvención adelantada al ministerio para los profesores que se están acogiendo a retiro, esto fue alrededor de agosto y aun no han tenido respuesta y ha pasado bastante tiempo, cree que ya debería haber una respuesta para ellos porque llevan mucho tiempo esperando su retiro.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que el día de ayer de las elecciones visitó los diferentes colegios saludando a los vocales de mesa, felicitarles porque muchos eran nuevos y a todas las personas que estuvieron ahí se fueron a altas horas de la madrugada porque tuvieron mucho trabajo, pero le preocupa la situación del Liceo B-79 que hay muchas personas con discapacidad física que hacen su sufragio y tienen que subir al segundo piso donde hay muchas escalas, entonces ver la posibilidad de evaluar junto al SERVEL que tengan otra posibilidad de un terreno más plano para esas mesas que se encuentran ahí, eso es una preocupación porque viene la segunda vuelta el 19 de diciembre, además que los adultos mayores son los más comprometidos con este acto cívico y necesitan darle una buena acogida también, mucha gente esperando en la entrada.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que según tiene entendido administración y finanzas debería entregar un informe trimestral de acuerdo al estado financiero del municipio del periodo que llevan aún no han recibido ningún informe, entonces sería bueno que trimestralmente les hicieran llegar los informes.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que la comuna está enfrentada a diferentes eventos en las calles y cada vez se han ido agrandando más estos eventos, sería bueno revisarlos, remarcarlos o poner una señalética porque el parque vehicular ha aumentado demasiado en Cabrero y hay personas que andan a alta velocidad y están estos eventos que pueden causar accidentes a las viviendas porque pierden el control del vehículo y pueden dañar a personas al perder el control.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que como dijo el concejal Pellón se suma a estas visita a terrenos que tenían programadas para reprogramar porque ha pasado ya un mes de esta programación y aún no se ha hecho efectiva. **Sr. Pdte.** indica que esperarán que llegue el director de Obras que llega el 29 de noviembre. **Conc. Hernández** perfecto, pero lo importante es que lo hagan porque sigue pasando el tiempo y no es bueno dilatar situaciones. **Sr. Pdte.** señala que el 29 de noviembre llega el director y se programará una visita con los concejales.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que quiere dar un saludo a la directora de la escuela Orlando Vera, a los profesores, asistentes de los primeros básicos primero A y B que tuvieron la posibilidad de conectarse telemáticamente cuando realizaron la jornada del proyecto lectura de estos chiquititos, felicitar que esto fue algo remoto y cree que cuesta mucho enseñar a leer en forma remota, felicita a sus padres, a sus profesores, asistentes de los profesores a su directora y a todo el equipo porque es muy difícil sobre todo cuando están en primero básico y esto hay que destacarlo, es una gran labor que hicieron las profesoras y sus asistentes.

NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 15 minutos, desde las 11:15 hasta las 11:30 horas.

- ✓ **Conc. Hernández** señala que le gustaría saber en qué etapa está el juicio de la empresa de mejoramientos en veredas en calle Martínez de Rozas hasta calle Tucapel que la directora de SECPLAN les informó hace un tiempo atrás que había una empresa que había hecho una demanda y por eso no se ha podido ejecutar ninguna de estas mejoras en las veredas y

lamentablemente las raíces de los árboles han ido creciendo se han deteriorado más y muchos vecinos han tenido accidentes, un adulto mayor que se fractura la cadera es muy difícil que se recupere. **Sr. Pdte.** muy bien concejal, le pedirá al abogado don Gastón que le pueda dar respuesta al concejal Hernández respecto a los procesos que se encuentran en las veredas. **Abogado Caro** señala que efectivamente existe o existió una causa de parte de una empresa cuya oferta fue declarada inadmisibles en su oportunidad y esta impugnó el acta del decreto de deserción, se generó un proceso judicial en el tribunal de contratación pública, hubo ya una sentencia definitiva hace poco que se dictó, no se ha informado porque en definitiva todavía no tiene carácter de firme, por lo tanto no es una situación que esté jurídicamente consolidada y esa sentencia fue favorable al municipio, hoy día existe un recurso de reclamación en contra de esa sentencia que presentó esta empresa dentro de la licitación de las aceras urbanas y esto está en conocimiento de la Corte de Apelaciones de Santiago, hoy día el estado procesal de esa causa que es la 514/2021 se encuentra en estado de acuerdo, pronto habrá una sentencia y es importante destacar que independientemente de la suerte que tenga esa sentencia que se dictará en algún momento quedaría eventualmente la posibilidad de recurrir de quejas a la empresa porque no se sabe si presentan los recursos, la idea ha sido operar en base a situaciones jurídicas consolidadas y evitar situaciones que podrían ser graves para el municipio en caso de seguir con los procesos de licitación, bien podría ocurrir que lleven a cabo la licitación y suscriben el contrato, adjudican y resulta que la Corte les ordena retrotraer todo el proceso teniendo el contrato firmado, esas son situaciones que lamentablemente se han dado en otros municipios y es por eso que el municipio ha querido obrar ojalá en la medida de lo posible con situaciones consolidadas del punto de vista jurídico que les den garantía de resguardar el patrimonio municipal. **Conc. Hernández** agradece al abogado porque es importante que la comunidad se mantenga informada, porque siempre les están preguntando ¿qué pasa con las veredas que siguen en tan mal estado? ¿qué pasa con el proyecto? entonces es importante este tipo de cosas que los vecinos sepan en qué estado va esta demanda porque es importante y el monto no es menor son mil millones de pesos y fracción y dicen que la gastaron en otra cosa, entonces que la comunidad sepa que la plata está guardada de este proyecto y que va, pero tienen que esperar el resultado de la Corte de Apelaciones de Santiago, da las gracias al señor abogado.

- ✓ **Conc. Hernández** consulta a nombre de quien está el dominio vigente del cementerio de Monte Águila porque se sabe que antiguamente Monte Águila pertenecía a la comuna de Yumbel, entonces saber si ahora está inscrito en la comuna de Cabrero. **Sr. Pdte.** responde que solicitarán la información, de hecho se contrató un abogado para esos fines y está regularizando todas las propiedades, hay harta información que buscar y le pedirán al abogado que le haga un informe respondiendo lo que les está solicitando. **Conc. Hernández** es importante porque todos saben que el cementerio es municipal, pero a lo mejor no está inscrito a nombre de la municipalidad de Cabrero sino que sigue a nombre de la municipalidad de Yumbel, entonces es bueno tener este tipo de cosas aclaradas.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que le preocupa también en el sector Estero Los Sapos que Vialidad hizo trabajos en la vía y puso unas estaquillas ampliando que se imagina que arreglará la berma, yendo desde acá hacia Yumbel a mano derecha donde vive la vecina Ana Ortega se está desmoronando el terreno y ella al subir a su casa cada vez se ha ido desmoronando más y habría que hacerle un muro de contención porque al final no tiene por donde subir, entonces es bueno que se preocupen de esas cosas ya que Vialidad está mejorando el camino, pero también está dañando algunos vecinos y es bueno también ver si se le puede ayudar a esta vecina con un muro de contención. **Sr. Pdte.** indica que enviarán al director de Obras este punto porque si está ocurriendo eso no entiende como Vialidad no se percata de estas cosas y no busca soluciones inmediatas y finalmente todo recae en el municipio, entendiéndolo que son otros entes del Estado que tiene que velar por la seguridad de los vecinos, entonces se le pedirá al director de Obras que haga un levantamiento y que notifique a Vialidad que son los principales responsables de la situación que está viviendo la vecina, lamenta lo que está ocurriendo ahí porque eso es arena por lo que tiene entendido, cuando pasan por ahí se ve pura arena porque la población está en alta y lo más probable que esté con algún peligro ahí de caída o de alguna infraestructura, entonces enviará hoy día mismo al director de Obras subrogante para que haga un levantamiento de la información y notifique a Vialidad. **Conc. Hernández** da las gracias al Pdte. del Concejo.

Sr. Pdte. señala que antes de finalizada la sesión quiere solicitarle a los señores concejales, el concejal Esparza tocó un tema importante con respecto a nuestras autoridades que fueron electas en democracia el día de ayer, entonces quiere pedirle a los concejales como Concejo Municipal tomar un acuerdo para enviar una carta primero de saludo y felicitaciones a los senadores, diputados y consejeros regionales electos ayer en la zona, la idea es invitarles a comprometerse con la descentralización, el apoyo a la salud, a la educación, a la vivienda y habitabilidad, por supuesto el agua potable, medio ambiente, seguridad pública y el desarrollo rural así como la atención preferente a los niños y adultos mayores entre otros desafíos anhelados por nuestra comunidad, consulta que les parece, si hay acuerdo para enviar esa carta. **Sres. Concejales** responden que están de acuerdo. **El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime enviar una nota de saludos y de felicitaciones a todas nuestras autoridades electas en el proceso electoral del domingo 21 de Noviembre del año en curso: senadores, diputados y consejeros regionales, e invitarles a comprometerse con la descentralización, apoyo a la salud, educación, vivienda, habitabilidad, agua potable, medio ambiente, seguridad pública, desarrollo rural, atención preferente a niños y adultos mayores, entre otros desafíos y temas de relevancia y anhelados por la comunidad de Cabrero.** (Acuerdo N°66 del 22.11.2021).

También quiere hacer mención con el envío de la invitación a todos los concejales para jornada de revisión del presupuesto, consulta si les llegó la invitación. **Sres. Concejales** responde que sí. **Sr. Pdte.** perfecto, súper bien, serán los días martes, miércoles y jueves de esta semana para que lo sepan y por supuesto puedan asistir a esta reunión tan importante del presupuesto del año 2022, un abrazo y que tengan un excelente día y buena semana, saludos a todos quienes están conectados.

Habiéndose agotado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 11:40 horas.



ETHIELLY MONTES MONSALVES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°15
Del 22 de Noviembre de 2021

Acuerdo N°61 del 22.11.2021. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal por un monto de \$157.522.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°554 de 18.11.2021 y expuesta en Sesión por el Director de Administración y Finanzas Municipal.

Acuerdo N°62 del 22.11.2021. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar subvención extraordinaria al CLUB PATÍN CARRERA CABRERO SOBRE RUEDAS, por un monto de \$750.000.- para gastos de pasajes y un set de ruedas botín patín rodamiento para participar de campeonato en la ciudad de Santiago, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.

Acuerdo N°63 del 22.11.2021. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CIUDAD DE CABRERO, por un monto de \$790.000.- para costear implementación deportiva, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.

Acuerdo N°64 del 22.11.2021. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB ADULTO MAYOR NUESTRO TIEMPO, por un monto de \$200.000.- para movilización, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en Sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.

Acuerdo N°65 del 22.11.2021. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al CLUB DEPORTIVO LAS ÁGUILAS, por un monto de \$1.000.000.- para la compra de colaciones, medallas, copas, trofeos, pendón, uniforme y salida de cancha para campeonato de Básquetbol, tal como fue presentado a través de Oficio N°370 de fecha 17.11.2021 y expuesto en Sesión por la Encargada de Organizaciones Comunitarias.

Acuerdo N°66 del 22.11.2021. El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime enviar una nota de saludos y de felicitaciones a todas nuestras autoridades electas en el proceso eleccionario del domingo 21 de Noviembre del año en curso: senadores, diputados y consejeros regionales, e invitarles a comprometerse con la descentralización, apoyo a la salud, educación, vivienda, habitabilidad, agua potable, medio ambiente, seguridad pública, desarrollo rural, atención preferente a niños y adultos mayores, entre otros desafíos y temas de relevancia y anhelados por la comunidad de Cabrero.